

viernes, 23 de septiembre de 2022

Se restringe el uso del agua de la Charca El Lavadero



[p://www.calanas.es/export/sites/calanas/es/.galleries/imagenes-noticias/2021/enero-2021/informa-template.jpg](http://www.calanas.es/export/sites/calanas/es/.galleries/imagenes-noticias/2021/enero-2021/informa-template.jpg)

Desde el Ayuntamiento de Calañas se pone en conocimiento de toda la ciudadanía que, momentaneamente y por causas ajenas a este Ayuntamiento, queda restringido el uso del agua de la Charca El Lavadero y el Pilar que está en la misma zona.

Se ruega máxima precaución y cumplimiento de las recomendaciones de restricción de uso de este agua. Disculpen las molestias.